



## SUMARIO

### NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

- Prescripción excesiva en Europa (PÁG.2)
- Revisión de las directrices sobre biosimilares y vacunas (PÁG.2)
- La Comisión Europea establece como prioridad la creación de un sistema de “e-salud” (PÁG. 2)

### NOTICIAS DE PAÍSES EUROPEOS

- Italia: El Parlamento italiano ratifica el modelo de farmacia (PÁG. 3)
- Eslovenia: Las farmacias eslovacas han lanzado una petición contra el proyecto de Ley de Medicamentos (PÁG. 3)
- Portugal: Medidas aplicadas por el Gobierno portugués (PÁG. 3)
- Polonia: Los farmacéuticos tendrán que revisar los aspectos técnicos de las recetas (PÁG. 4)
- Austria: Campaña de información sobre la profesión farmacéutica (PÁG. 4)

### NOTICIAS INTERNACIONALES

- FIP y OMS aprueban un documento conjunto sobre Buenas Prácticas en Farmacia (PÁG.5)
- FIP alerta del desabastecimiento de algunos medicamentos (PÁG.5)
- Desmantelada en 81 países una red de fármacos falsos en Internet (PÁG.5)
- Argentina: Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactiva (PÁG.6)
- Argentina: Convenio para que los medicamentos se vendan sólo en farmacia (PÁG.6)
- Canadá: Cambio en el sistema de remuneración de las prescripciones (PÁG.6)

---

## NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

---

### FORO EUROPEO DE SALUD

#### Prescripción excesiva en Europa

Un estudio realizado por la Facultad de Medicina de Salzburgo ha encontrado que las recetas emitidas a los pacientes con una edad media de 82 años, eran innecesarias en el 36% de los casos, mientras que el 30% de los medicamentos que estaban siendo dados no eran apropiados, de acuerdo con Guenther Leiner, presidente de la conferencia de líderes de política sanitaria Foro Europeo de Salud Gastein (EHFG).

Este año EHFG examinará las estrategias para aliviar la presión sobre los presupuestos sanitarios y la prescripción y la cirugía innecesarias, incluida la

innovación, la medicina personalizada, salud electrónica y evaluación de tecnologías sanitarias (HTA).

La Comisión Europea, que es un socio clave del Foro, se centrará en el potencial de Europa para la innovación social en sanidad, el acceso de los pacientes a sus datos personales de salud, y en la Asociación Europea para la Innovación en el Envejecimiento Activo y Saludable.

El EHFG de octubre analizará por qué tres de cada cuatro europeos siguen muriendo de enfermedades prevenibles, relacionadas con el estilo de vida, a pesar de los enormes avances en la ciencia médica.

(Fuente: [www.pharmatimes.com](http://www.pharmatimes.com))

---

### AGENCIA EUROPEA DEL MEDICAMENTO

#### Revisión de las directrices sobre biosimilares y vacunas

La Agencia Europea de Medicamentos ha publicado dos documentos conceptuales para un período de consulta de tres meses.

Los documentos tratan de buscar las opiniones de los interesados sobre la necesidad de revisar la guía de medicamentos biológicos similares que contienen

proteínas derivadas de la biotecnología como sustancia activa: problemas clínicos y no clínicos; así como la serie de lineamientos para las vacunas antigripales.

Los comentarios de los documentos conceptuales se pueden presentar hasta el final de diciembre de 2011.

(Fuente: *European Medicines Agency*)

---

### COMISIÓN EUROPEA

#### La Comisión Europea establece como prioridad la creación de un sistema de "e-salud"

La Comisión Europea ha hecho públicas las directrices sanitarias incluidas en la estrategia denominada 'Europa 2020', diseñada para impulsar el crecimiento económico de la UE en la próxima década.

Entre las prioridades en salud pública para los próximos diez años, se encuentra la de establecer un sistema de 'e-salud' interoperable que sea compatible para todos los países de la UE antes de 2015.

El objetivo es comenzar a diseñar en 2012 una red única interoperable para toda Europa a partir de los resultados del proyecto piloto 'Epsos', en el que ya participan 20 de los 27 países de la UE, incluida España, además de Turquía y Suiza.

También prevé la implementación de un método seguro para que los pacientes puedan acceder a través de la red a su historial clínico, así como fomentar el uso de la telemedicina.

La Comisión tiene previsto revisar y modificar, antes de 2014, varias directivas que fortalezcan la protección de la salud de los ciudadanos en su puesto de trabajo. En concreto, se pretende endurecer los controles sobre los campos electromagnéticos y sus efectos sobre la salud, el tabaco, los riesgos asociados a los nanomateriales y los carcinomas y trastornos músculo-esqueléticos asociados al entorno laboral.

(Fuente: <http://ec.europa.eu>)

---

## NOTICIAS DE PAÍSES EUROPEOS

---

### ITALIA

#### El Parlamento italiano ratifica el modelo de farmacia

La Cámara de los Diputados italiana aprobó –por 314 votos a 300– el paquete de medidas de austeridad del que finalmente se han caído dos importantes modificaciones para su modelo farmacéutico: no se liberalizará el sector y no se permitirá la venta de medicamentos de prescripción fuera de las boticas.

Según informa la Federación Nacional Unitaria de Titulares de Farmacia (Federfarma): “Se aprobaron dos modificaciones importantes en el artículo 3 del proyecto de ley sobre la derogación de restricciones indebidas al acceso y el ejercicio de profesiones y empresas, que, adoptando los argumentos de Federfarma, excluyen a

las farmacias de la desregulación y se rechazan todas las enmiendas dirigidas a la liberalización del sector, así como las destinadas a sacar la venta de determinados medicamentos de prescripción de las farmacias, lo que pretendía transformar parafarmacias en farmacias en todos los aspectos”.

El paquete de medidas debe seguir su trámite en el Congreso, aunque portavoces del Gobierno consideran poco probable que el proyecto de ley sufra cambios importantes, ya que la mayoría de enmiendas se aprobaron por unanimidad.

(Fuente: [www.federfarma.it](http://www.federfarma.it))

---

### ESLOVENIA

#### Las farmacias eslovacas han lanzado una petición contra el proyecto de Ley de Medicamentos

Los farmacéuticos eslovacos han lanzado una petición contra el proyecto de Ley de Medicamentos del país, que ahora espera su segunda lectura en el Parlamento eslovaco. De acuerdo con los iniciadores de la petición, su objetivo es proteger “el carácter sanitario” de las farmacias, según informa la agencia de noticias TASR. En general, los farmacéuticos opinan que el proyecto de ley es de mala calidad, y promueve los intereses corporativos a expensas de los ciudadanos y pacientes eslovacos.

A través de su petición, los farmacéuticos de Eslovaquia buscan la prohibición de la creación de cadenas de farmacias (ahora funcionan como asociaciones voluntarias de los titulares de licencia de farmacia), y el

uso de sistemas de fidelización y bonificaciones por la compra de medicamentos y productos sanitarios, ambos permitidos por el proyecto de ley. También piensan que a una persona física o jurídica, sólo se le debe permitir operar una farmacia, como es el caso en muchos países de la UE.

Los autores de la petición afirman que el proyecto, en su forma actual, causará la monopolización de la asistencia sanitaria en Eslovaquia, incluidas las farmacias, y tendrá un efecto negativo en el sector farmacéutico del país. El objetivo de los organizadores de la iniciativa es reunir al menos 2.000 firmas, para luego presentarlas al Parlamento de Eslovaquia para su consideración.

(Fuente: [www.ccephama.com](http://www.ccephama.com))

---

### PORTUGAL

#### Medidas aplicadas por el Gobierno portugués

La dirección de la Asociación de Farmacias de Portugal presentó su dimisión el pasado 29 de septiembre tras el anuncio del Gobierno portugués de la reducción del margen de las farmacias, entre otras medidas. Según el comunicado de la ANF, el motivo ha sido la falta de diálogo del Gobierno con la Asociación.

El decreto del Gobierno portugués, en materia farmacéutica, se realizará una bajada generalizada de los precios y garantizará un grado mayor de transparencia en el mercado farmacéutico. También garantizará una reducción del gasto público en medicamentos y

favorecerá la venta de productos farmacéuticos a menor costo.

Del mismo modo, según el comunicado del Consejo de Ministros portugués, se revisará el sistema actual de precios de referencia, alterando los países de referencia en el espacio de la UE, y estableciendo como precio máximo de venta al público el primer medicamento genérico introducido en el mercado, con referencia al precio del producto de marca con el mismo principio activo.

(Fuente: [www.anf.pt](http://www.anf.pt))

**POLONIA****Los farmacéuticos tendrán que revisar los aspectos técnicos de las recetas**

Los farmacéuticos polacos no quieren firmar contratos con el Fondo Nacional de Salud (NHF), un requisito impuesto para el reembolso de los medicamentos a partir de 2012, informa Rzeczpospolita.

El presidente del Consejo Polaco de Farmacéuticos, Grzegorz Kucharczyk, ha afirmado que estos contratos violan el principio de igualdad, ya que sólo imponen obligaciones a las farmacias y no al Fondo Nacional de Salud.

Según los contratos, los farmacéuticos no sólo tendrán que ofrecer medicamentos a los precios fijados por el Ministerio de Salud, sino que también tendrán que revisar los aspectos técnicos de cada receta. Además, los empleados de la NHF estarán facultados para inspeccionar a las farmacias y, en caso de deficiencias formales, se las multará con un 5 por ciento del valor del fármaco financiado.

*(Fuente: [www.rp.pl.com](http://www.rp.pl.com))*

---

**AUSTRIA****Campaña de información sobre la profesión farmacéutica**

La Asociación Austriaca de Farmacéuticos ha puesto en marcha una campaña 'Der Apothekerpreiswert para dar información a la ciudadanía sobre la profesión farmacéutica, bajo el encabezado "¿Sabe usted...?" se puede encontrar todo tipo de datos acerca de los farmacéuticos austriacos. Con este formato informan de

temas como que los farmacéuticos austriacos están clasificados como de los mejores en Europa o el alto porcentaje de mujeres que hay en la farmacia

*(Fuente: [www.fip.org](http://www.fip.org))*

---

## NOTICIAS INTERNACIONALES

---

### OMS

#### FIP y OMS aprueban un documento conjunto sobre Buenas Prácticas en Farmacia

La Federación Internacional Farmacéutica (FIP) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han aprobado un documento conjunto de buenas prácticas en farmacia, cuya presentación tuvo lugar en el marco del 71 ° Congreso Internacional de Farmacia, que se celebró en Hyderabad (India).

El documento recoge la definición de buenas prácticas en Farmacia, entendidas como "aquellas que responden a las necesidades de las personas que utilizan los servicios farmacéuticos para ofrecer una solución óptima basada en la evidencia médica". La guía considera "esencial" para llevar a cabo esta práctica que "haya marcos nacionales establecidos con directrices y estándares de calidad".

Asimismo, el texto reúne los requisitos para poder llevar a cabo una buena práctica profesional entre los que destaca que la primera preocupación del farmacéutico debe ser el bienestar de los pacientes.

De igual manera, señala que las funciones fundamentales del farmacéutico incluyen el suministro de medicamentos y otros productos para garantizar una salud de calidad, así como el suministro de información apropiada y asesoramiento, administración de medicamentos cuando sea necesario y seguimiento de los efectos del uso de medicamentos.

(Fuente: [www.fip.org](http://www.fip.org))

---

### FIP

#### FIP alerta del desabastecimiento de algunos medicamentos

El Consejo de la Federación Farmacéutica Internacional (FIP) se reunió el pasado mes de septiembre para discutir el problema emergente de la escasez de medicamentos.

El Consejo aprobó por unanimidad la conclusión de que los medicamentos no son mercancías, sino un componente esencial de la atención al paciente.

Subraya que muchos países están experimentando una escasez crítica de medicamentos de prescripción lo que ha dado lugar, en algunos casos, a la interrupción de tratamientos como el de la epilepsia, diabetes, asma, enfermedades infecciosas y el cáncer.

Las causas de esta escasez son amplias y variadas, tales como los problemas de fabricación, la escasez de materias primas, la evolución de las prácticas de reglamentación, y el cambio de los incentivos del mercado.

El Consejo de la Federación Farmacéutica Internacional pidió a todas las partes interesadas sus planes para evaluar con urgencia estos asuntos y trabajar para asegurar la continuidad del suministro de medicamentos.

(Fuente: [www.fip.org](http://www.fip.org))

---

#### Desmantelada en 81 países una red de fármacos falsos en Internet

La Interpol informó de la mayor operación de operación de suministro en línea de medicamentos ilegales y falsificados en todo el mundo, Pangea IV, en la que 81 países participaron en el desmantelamiento de la mayor red de suministro de medicamentos ilegales y falsificados en todo el mundo.

Como resultado de la operación unas 55 personas están bajo investigación o arresto por una serie de delitos,

incluida la fabricación, venta y suministro ilegal de medicamentos no autorizados o sólo con receta médica. Además, fueron incautados 2,4 millones de pastillas ilegales y falsificados procedentes de 48 países - incluyendo los antibióticos, esteroides, anti-cáncer, anti-depresión y antiepilépticos, así como las píldoras para adelgazar o suplementos alimenticios.

(Fuente: [www.interpol.int](http://www.interpol.int))

**ARGENTINA****Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas**

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ha lanzado la Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas. Esta iniciativa permite medir fehacientemente problemáticas como la automedicación y el abuso de fármacos antidepresivos. Según informó la entidad encargada de esta medida, las conclusiones se presentarán durante el mes de septiembre, y apunta a brindar "datos reales sobre el consumo de drogas tales como medicamentos, tabaco, alcohol y otras sustancias".

La encuesta anterior data de 2008, y dejó algunas cifras preocupantes, como que en Argentina "tres de cada cuatro adultos se automedican" y la mitad de las ingestiones de antibióticos son incorrectas. Esto suele darse en cuadros respiratorios, cuyo origen es casi siempre viral y no bacteriano.

(Fuente: Pmfarma)

---

**ARGENTINA****Convenio para que los medicamentos se vendan sólo en farmacias**

El Ministerio de Salud ha firmado un acuerdo, en el marco de la Primera Jornada Provincial Medicamentos legítimos sólo en farmacias, organizada por el Ministerio y el Colegio de Farmacéuticos, para evitar que los medicamentos se vendan en otro lugar que no sea la farmacia, según explicó el titular de la cartera, Ángel Giano.

Además, señaló: "Tenemos que dar tranquilidad a la población sobre la seguridad, la trazabilidad. Eso lo brinda la farmacia y el farmacéutico". Por ello, Ángel Giano manifestó que "nos interesa que quien adquiera este bien social, esté comprando un medicamento seguro".

(Fuente: [www.diarioelargentino.com.ar](http://www.diarioelargentino.com.ar))

---

**CANADÁ****Cambios en el sistema de remuneración de las prescripciones**

El gobierno de Ontario (Canadá) ha iniciado cambios en el sistema de remuneración de las prescripciones para reducir los costes que el ministerio de sanidad tiene que soportar respecto a los tratamientos crónicos. Las principales medidas serán la reducción del reembolso del

precio de genéricos y la prohibición de complementos pagados por los laboratorios de genéricos a los farmacéuticos.

(Fuente: [www.fjp.org](http://www.fjp.org))